DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS
ÁREA DE NIVEL SUPERIOR

Procedimiento para obtener el acta de titulación expedita.

Artículo 77 del reglamento escolar vigente.

"Tendrán derecho a la Titulación Expedita, los estudiantes que no hayan reprobado mas de tres unidades de aprendizaje y hayan obtenido un promedio general de ocho punto cinco."

1. **Requisitos**
   - ☑ Formato de solicitud de Titulación Expedita.
   - ☑ 4 fotografías Ovalo, tamaño credencial, blanco y negro con retoque.
   - ☑ Recibo oficial de pago.
   - ☑ Kardex actualizado firmado y sellado por el Área de Sistemas Escolares (ver punto 2 inciso e)
   - ☑ Original y Copia del Certificado de Estudios de Licenciatura.
   - ☑ Original y Copia del Servicio Social.
   - ☑ *Copia del dictamen de Homologación, Equivalencia o Revalidación (si lo realizó, además anexar el Certificado Parcial y Constancia con calificaciones de la institución o Unidad Académica anterior).*

2. **Pasos para obtener el acta de titulación expedita**
   a. Ingresar a la página de DAECC (http://dae.uagro.mx), dar clic en el menú *Nivel Superior-> formatos*, imprimir el formato de solicitud FANS01.
   b. Llenar y firmar la solicitud con sus datos a computadora ó a mano en letras mayúsculas.
   c. Pagar $40.00 por concepto de expedición de Kardex y Firma de Acta de Examen en el banco HSBC. Numero de cuenta: **4014968572**. A nombre de **SERVICIOS ESCOLARES**. Después canjear la ficha de depósito en la caja de la Dirección de Administración Escolar y Certificación de Competencias por un recibo oficial (Ubicado en el edificio 4 de la DAECC).

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DIRECCION DE FINANZAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION ESCOLAR Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS
R.F.C. UAG630904NU6 Av. Javier Méndez Aponte No. 1 Fracc. Servidor Agrario, Chilpancingo, Gro.
Teléfonos: (01 747) 47 20390 y 47 19310 Ext. 3060 Fax: 47 20390 C.P. 39070

Ciclo Escolar: ---------- RECIBO OFICIAL No. 00032591

Cliente No.: 07074227 Nombre: LIZBETH JARAMILLO*ESCOBAR
RFC: JAEL890711 Programa: CONTROL ESCOLAR
Domicilio: EL KM 30 CALLE MORELOS, LUIS DONALDO COLOSIO
No. Cobro: 726008 Lugar y Fecha: Chilpancingo de los Bravo, a 29 de junio de 2012

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
82	Expedición de Kárdex	1	$20.00	$20.00
45	Firma de Acta de Examen	2	$10.00	$20.00
			Total:	$40.00

BARRERA REYES ANA SILVIA
NOMBRE Y FIRMA DEL CAJERO(A)

Importe con letra: (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
OBSERVACIONES:

FOLIO INICIAL 30001, FOLIO FINAL 35000. TOTAL DE COMPROBANTES 5,000. VIGENCIA DEL 05/JUN/2012 AL 04/JUN/2014.
LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.
FIN-02

Nicolás Catalán No. 48 Esq. con Teofilo Olea y Leyva, C.U. Norte Tel. 747 47 1 9310 ext 3201, Fax 747 47 1 2388, correo: nivelsuperior@uagro.mx

d. Pasar al Área de Sistemas Escolares con su recibo oficial de pago para la impresión del kardex.
e. Si el kardex de calificaciones no se encuentra en el sistema SASE, deberá ser elaborado, firmado y sellado por la Unidad Académica y cotejado por las Coordinaciones de Zona Norte, Sur o la DAECC, según la zona a la que corresponda la Unidad Académica.
f. Ir al Área de Nivel Superior entregar todos los requisitos.

3. **La entrega del acta será en 10 (diez) días hábiles, después de recibir el trámite.**
4. **Con el acta de titulación expedita, ingresar a la página** http://dae.uagro.mx **y en la sección de Servicios del Área de Títulos descargar la lista de requisitos y agendar la cita para el trámite del Título y Cédula Profesional.**

UAGro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
ÁREA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO
Solicitud para tramite de **TITULACIÓN EXPEDITA ARTÍCULO 77**

Fecha:

M.C. JUAN CARLOS MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P r e s e n t e.

At'n: M.A. Rubén Darío Hernández González
Jefe del Área de Educación Superior y Posgrado

Datos del Egresado	**Matrícula:**	
	Nombre:	
	Primer Apellido:	
	Segundo Apellido:	
	Unidad Académica:	
	Periodo:	
	Carrera:	
	Teléfono:	
	Persona Autorizada a Recibir el Acta de Titulación:	

Solicito a usted me autorice la Titulación expedita, con fundamento al **Artículo 77** del Reglamento Escolar Vigente que a la letra dice *"Tendrán derecho a la Titulación Expedita, los estudiantes que no hayan reprobado más de tres unidades de aprendizaje y hayan obtenido un promedio general de ocho punto cinco"*, anexo a la solicitud los siguientes documentos de acuerdo al art. 83 del Reglamento Escolar Vigente.

1) 3 fotos (tamaño ovalo credencial, de frente, en blanco y negro recientes),
2) Original del formato oficial de **pago de derechos <**deposito**:** $40.00 en el banco hsbc, cuenta: 4014968572 a nombre de servicios escolares**>**,
3) **Kardex original actualizado** impreso por el área del sase.
4) **Certificado de estudios**, (copia tamaño carta)
5) **Constancia del servicio social**, (copia tamaño carta)
6) Si realizó **homologación** (copia del **dictamen y constancia de estudios original** de la carrera anterior) o
7) Si realizo **Equivalencia** (copia del dictamen, **certificado parcial y constancia de estudios** con calificaciones original de la Escuela de procedencia).

Atentamente

Autorizó

Firma del egresado

Firma y sello Educación Superior y Posgrado

Nota: El trámite puede ser realizado por cualquier persona. En caso de existir alguna persona autorizada para recibir el acta de Titulación expedita se tendrá que especificar el nombre en el formato y esta tendrá que presentar una Identificación Oficial Vigente ya que se tomara el número de folio que está presente. **La entrega del acta de titulación expedita se hará en diez días hábiles después de iniciado el trámite**.

15 DE JUNIO DEL 2015